

Circunscribir la figura de Pedro Figari tan solo a la de un gran pintor, sería conocer parcialmente la personalidad de este hombre. Su humanismo lo llevó a destacarse en varios campos, el de la abogacía, la filosofía, la poesía y la pedagogía.

Justamente es en este último que quiero detenerme, cercanos ya al centenario de su asunción, un 15 de julio de 1915, como Director de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, escenario en el que llevó a cabo su práctica de pedagogo.

El ser humano y su realización personal (felicidad) es el disparador de todas las actividades de Figari, y es eso lo que lo hace ¿incomprensible? frente a otros intereses disfrazados de postulados de adelanto, técnicas actuales, necesarios, convenientes, que en realidad son conveniencias sí, pero para intereses que distan mucho de la proclama que enuncian.

El pragmatismo de Figari en su labor de pedagogo tiene una raíz antropológica que lo lleva a comprender al ser humano como integrante y partícipe de una comunidad social, circunscripta en un territorio determinado que lo condiciona, lo **individualiza** y, al mismo tiempo, lo acerca a otras comunidades de comarcas diferentes, para volverlo igual.

Su lucha por la comprensión y la mejora del hombre lo llevó a este campo de la pedagogía con una visión de adelantado, y con una profundidad de siglos, tanto que si leemos su proyecto pedagógico lo sentimos reciente y, si lo comparamos con la *traditio*, atemporal.

Cuando asume como Director de la Escuela Nacional de Artes y Oficios (1915), ya había tenido un breve pasaje por ella en 1910 como integrante del Consejo, donde sus ideas no fueron aceptadas y se prefirió que un extranjero llevara adelante (como un empresario) ese centro de estudios que, más que enseñar, embrutecía y lograba del hombre no la realización en el trabajo, sino la preparación (que le permitía en la sociedad una mínima manutención), reducida a una acción de oficio, y alejada de toda creatividad y "criterio propio". La Escuela de Artes y Oficios, creada en 1878, dependiente en un primer momento del Ministerio de Guerra y Marina, denominada Escuela **Nacional** de Artes y Oficios cuando pasó a depender del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública en 1887, había sido una necesidad y un adelanto, y llegó a destacarse a nivel mundial. Transcurrido el tiempo sufrió inevitablemente el deterioro moral y pedagógico; tan es así que el pintor Milo Beretta que acompañó al Dr. Figari como asesor personal casi todo el período de su desempeño como Director, escribió en su diario personal:

«Recuerdo que cuando el Dr. Figari se hizo cargo de la dirección de la antigua Escuela de Artes y Oficios, la primer medida fue transformarla de internato que era en externato y así se suprimió el foco de corrupción que había sido siempre.» (Beretta, 1932 apud Lezama Montoro, 1998:37)

Delia, una de las hijas de Figari, nos da un panorama de la Escuela, y describe el primer día de labor de su padre como Director de la misma.

«300 muchachos venidos de todas partes de la República poblaban dicha Escuela.

Un hermoso edificio y una serie de talleres bien equipados y maestros excelentes, pero el régimen de aquella Escuela para nada tomaba en cuenta el problema social para que aquellas juventudes se sintieran amparadas por el Estado, pues al faltarles el hogar se debió tomar en cuenta lo social como un primer factor. Tratados a rigor la rebeldía no tuvo límites, y cuanto más castigos más rebeldía. El primer día en que mi padre entró a la Escuela, en 1915, fue directamente a los talleres y allí a los alumnos les habló como un padre debe hablar a sus hijos.

Lo oyeron, y puede decirse, se compenetraron con la nueva orientación, y desde ese primer día la conducta de aquellos muchachos fue intachable.

Que cada uno escogiera el oficio para el que había nacido.

Llegada la hora del recreo, a las 5 de la tarde, mi padre con su hijo Juan Carlos a su lado los reunieron en el gran patio transformado en vida y esperanza, y mi padre pasando por encima de todos los reglamentos les dijo: "Ahora pueden ir a jugar al fútbol en el Parque Urbano –Si doctor Figari, aquél grito fue unánime". "Con una condición, dijo mi padre, que a las ocho estén todos de vuelta".

Así empezó el más humano de los regímenes para dar de inmediato frutos maravillosos.» (Figari de Herrera, 1973)

Esta primera acción de Figari es la puesta en práctica de un pensamiento que ya había anotado en 1910, y cuya publicación se conoce como la "Reorganización de la Escuela de Artes y Oficios".

En cada uno de los veinte artículos que componen este trabajo que se complementa con la "Exposición de fundamentos de un programa para la transformación de la Escuela Nacional de Artes y Oficios", Figari recupera la tradición de enseñar y nos vuelve al camino donde no se distancian el trabajo manual del cultivo intelectual, sino que se fusionan y fortalecen, adelantándose a los revolucionarios postulados de la *Bauhaus*.

El primero de los artículos, con claridad meridiana, posiciona el rumbo de la Escuela.

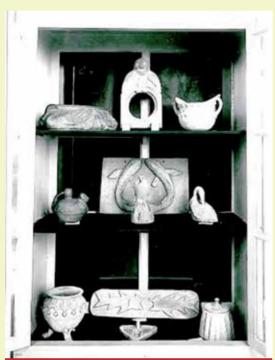
«Artículo 1º El fin de la Escuela es la enseñanza de las ciencias y del arte, en sus aplicaciones industriales.» (Figari, 1910)

Y el segundo que se abre en once apartados, indicados con letras, pone a la Escuela al servicio de las personas sin otra causa que tratar de llegar a todas ellas, ajustando el currículo a las necesidades particulares de cada una.

Para Figari, la escuela tiene una **misión** y está en función de las personas, por eso será sumamente accesible llegar a los cursos que allí se dictan.

«Art. 4º La asistencia a las clases será enteramente libre y sólo cuando sea perturbada la enseñanza, podrán imponerse las restricciones indispensables.» (ibid.)

No cree en un lugar cerrado, aislado, circunscrito a un determinado núcleo, sino que lo sueña abierto, sin oportunidades parciales, donde convivan todas las clases sociales (si las hay) y todas las razas (si las hay), porque para Figari existía una única clase y una única raza: la humana.



Trabajos realizados por los alumnos de la Escuela en la época de Pedro Figari (1915-1917)

«Art. 2º [...] b) Instruir al mayor número de personas, sin distinciones de ninguna clase, dándose además cursos especiales para obreros, en las horas y días que a éstos más les convengan.» (ibid.)

La enseñanza debe ser un lugar de encuentro consigo mismo.

«Art. 2° [...] c) Formar el criterio del alumno dentro de las peculiaridades de su individualidad, estimulando y respetando sus energías como una fuerza muy estimable.» (ibid.)

También con los pares que forman la sociedad, por lo tanto constructor de esa sociedad que habita.

«Art. 2º [...] i) Modelar el criterio y el ingenio del alumno más aún que su manualidad, optando a la vez por su preparación general, más bien que por especializaciones debiendo tenerse presente, sin embargo, la conveniencia de preparar el fomento y desarrollo de las industrias relacionadas con nuestras riquezas naturales, y con las materias primas de producción nacional.» (ibid.)

Y aportando su potencial que ha comenzado a cultivar en la Escuela y que lo continúa en el día a día.

Al ir profundizando el pensamiento figariano, nos damos cuenta de que la individualidad
ha de ser el verbo que motiva la acción de enseñar. Ser individual conlleva despertar lo propio
para volcarlo en los demás, significa desarrollarse y ser feliz, sin necesidad de sortear barreras que no sean las de su propia vocación (que
más que murallas se vuelven desafíos) y las que
se presentan en lo natural de la vida.

Esa individualidad pregonada por Figari nos lleva enseguida a otro punto sustancial, el respeto, y el respeto a otro, la evolución. El hombre es un ser que evoluciona en sí mismo (aunque a veces mirando de afuera nos parezca que involuciona), es un ser que cambia para afianzarse, que busca lo nuevo para darle razón a esa novedad eterna que lleva en sí mismo. Por lo tanto, ¿cómo evaluar o dar una titulación a su aprendizaje? Figari lo aclara todo:

«Art. 6º La escuela podrá certificar todo hecho que resulte de su funcionamiento, y podrá también dar informes acerca de las condiciones de preparación que hayan demostrado sus alumnos; pero no les exigirá exámenes, sin perjuicio de las pruebas que convengan a la enseñanza ni les otorgará diplomas.» (ibid.)

Y más adelante, dentro de las orientaciones de la escuela, profundiza este pensamiento.

«Dar un diploma, puede decirse que equivale a establecer –no siempre con verdad siquiera—: "El portador sirve para tal cosa y sólo sirve para eso", lo que implica limitar horizontes e iniciativas. El diplomado difícilmente se ingenia para sacar partido de una situación particular cualquiera, si ella no se ajusta a las sugestiones, ¿qué?, ¡al mandato imperativo del diploma! Es a veces como una piedra puesta al cuello.

Mucho mejor es certificar; simplemente, que se han seguido tales y cuales cursos.» (ibid.)



Durante el período que le tocó estar al frente de la Escuela (veinte meses) logró cambios sustanciales, primero en la dignificación de las personas (los alumnos y los funcionarios), segundo en llevar adelante una estética que conciliaba nuestro sentido americano (mirar nuestras raíces precolombinas, como disparador estético), suprimir el internato y hacerla abierta a todas las personas, darle un lugar a la mujer, reformar el establecimiento buscando que la luz llegara a todos los recintos y demostrando en su decoración la finalidad estética que la movía, sustituir los ejercicios mecánicos de los talleres por ejercicios que tuvieran resultados creativos y técnicos, hacer partícipes de sus clases no solamente a las personas que asiduamente concurrían, sino a los vecinos y otras personas que querían frecuentar libremente algunas de las actividades que allí se impartían como, por ejemplo, el coro.

Cuando el Dr. Figari se alejó de la Escuela comprendido solamente por los alumnos y algunos profesores, pero incomprendido por las autoridades que cifraban en una buena administración lo que supera ampliamente esa nimiedad, se habían abierto los siguientes talleres: 1) Taller de dibujo del natural, Composición decorativa; 2) Taller de modelado y moldeado; 3) Clase de Modelo Vivo; 4) Mecánica, ajustes y soldadura autógena; 5) Fundición en hierro y bronce y sección de fundición a la cera perdida (este taller contaba con la presencia del escultor Bernabé Michelena); 6) Herrería; 7) Fraguado y repujado fuerte en metales; 8) Carpintería y sección rodados y muebles rústicos; 9) Mueblería y taracea; 10) Escultura en madera; 11) Rodados; 12) Alfarería; 13) Mimbres; 14) Vitraux; 15) Labores femeninas; 16) Solfeo y Canto Coral.

La presencia de estos talleres y la creatividad que tenían fueron producto del engrandecimiento de espíritu de las personas por un espíritu noble como el de Figari. Se pude crear y hacer obras si estamos realmente convencidos de que somos capaces de llevar adelante un proyecto mayor, de realizar una labor habilidosa, un proyecto que nos transforma y que transforma nuestro alrededor.

El paso de Figari por la Escuela Nacional de Artes y Oficios, incomprendido como dije y burlado reiteradas veces, no se acota en el cumplimiento de un currículo establecido en el sortear dificultades sin que se tenga en cuenta la individualidad del escolar en un proceso de debe y haber, sino que rompiendo todos los moldes que hacen posible el acostumbramiento de algunos y el aprender mecanismos de otros, va al yo de cada uno, lo rescata, lo impulsa y lo hace nuevo.

Menos mal que el Viejo Maestro, más fuerte de espíritu que el resto de sus opositores, y más humano que los que se preciaban de tales, en su momento pudo hacer esta reflexión impostergable:

«Es una verdadera satisfacción para mí que me habían hablado reiteradamente de los antiguos alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, como de unos "bandidos incorregibles", el comprobar que el régimen de la libertad en el orden, el de la tolerancia y la dulzura, hayan puesto en evidencia, desde luego, que aquellos supuestos salvajismos que se creían congénitos, no eran otra cosa, como lo pensé siempre, que una reacción altiva contra un régimen despótico y absurdo, que tendía a deprimir la individualidad del escolar en vez de cultivarla.» (Figari, 1917) Q

## Bibliografía de referencia

FIGARI, Pedro (1910): Reorganización de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, Proyecto de Programa y Reglamento Superior General para la Transformación de la Escuela Nacional de Artes y Oficios en 'Escuela Pública de Arte Industrial'. Montevideo: Tip. Escuela Nacional de Artes y Oficios. En línea: http://figuras.liccom.edu.uy/\_media/figari:obra:literatura:figari\_pedro\_-educacion\_y\_arte\_clasicos\_uruguayos\_n\_81\_1965\_.pdf

FIGARI, Pedro (1917): "Lo que era y lo que es la Escuela de Artes" (Apéndice Nº 1) en *Plan General de Organización de la Enseñanza Industrial*. Montevideo: Imprenta Nacional. En línea: http://figuras.liccom.edu.uy/\_media/figari:obra:literatura:figari\_pedro\_-\_educacion\_y\_arte\_clasicos\_uruguayos\_n\_81\_1965\_.pdf

FIGARI DE HERRERA, Delia (1973): *Al Uruguay*. Montevideo: Impresora Uruguaya Colombino S. A. En línea: http://figuras.lic-com.edu.uy/figari:otros\_documentos:figari\_de\_herrera\_delia\_-\_al\_uruguay.pdf

LEZAMA MONTORO, Arturo (1998): *Milo Beretta (1870-1935)*. Montevideo: El autor.